

P

Principales Resultados

Estudio de Opinión Pública sobre Aborto Brasil, Chile, México, Nicaragua

Claudia Dides C.
M. Cristina Benavente R.
Isabel Sáez A.

Serie Documentos Electrónicos N° 1, octubre 2010
Programa Inclusión Social y Género



FLACSO
CHILE

Principales Resultados

Estudio de Opinión Pública sobre Aborto

Brasil, Chile, México, Nicaragua

INTRODUCCIÓN

La “Primera encuesta de opinión pública sobre el aborto en cuatro países de América Latina: Brasil, Chile, México y Nicaragua” realizada por el Programa Inclusión Social y Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Chile, FLACSO-Chile entre abril y mayo de 2009 revela que la tradicional polarización del debate ideológico sobre el aborto dada a través de las posturas conocidas como “pro-vida” y “pro-elección” no refleja la actitud de la mayoría de la población de estos países hacia al aborto. En efecto, se evidencia una tercera postura que favorece la despenalización de éste en determinadas circunstancias asociadas al embarazo, respecto de las cuales la población de los cuatro países demanda mayor apertura, debate y participación ciudadana en las decisiones de política pública en la materia, lo que implica en todos los casos una demanda de flexibilización de los marcos regulatorios sobre el aborto vigentes en la actualidad en los países.

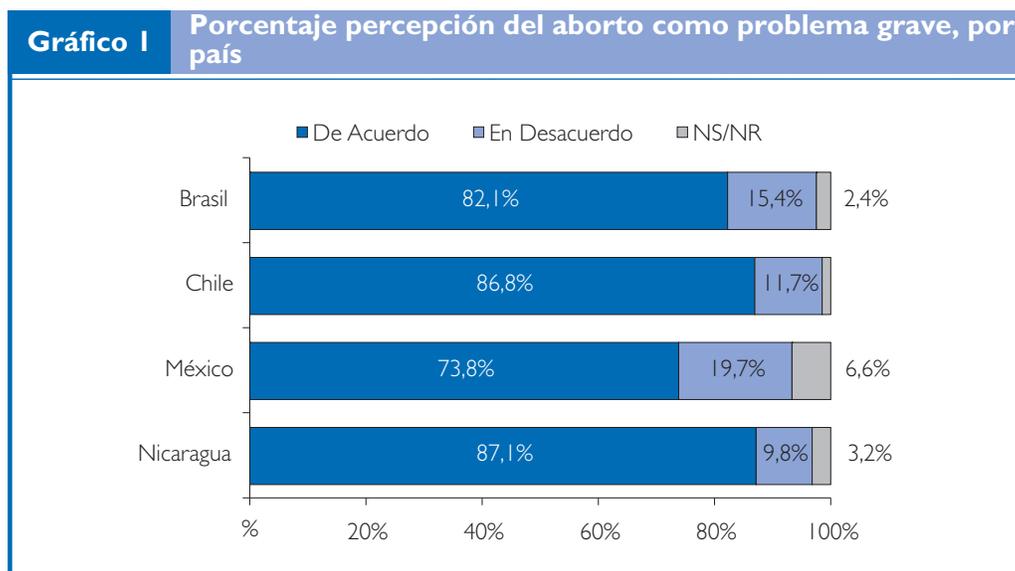
El objetivo principal del presente estudio fue conocer las percepciones, opiniones, conocimientos y expectativas de las respectivas sociedades sobre el aborto.

En cada país se encuestaron con un muestreo de tipo probabilístico en todas sus etapas aproximadamente a 1,200 hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de zonas rurales y urbanas.

EL ABORTO COMO ASUNTO PAÍS

En los cuatro países existe un amplio consenso respecto a que el aborto es un problema grave en sí mismo, con un 82.5% en promedio entre los cuatro países. Nicaragua es el país en donde el acuerdo sobre esto es mayoritario con un 87,1%, seguido por

Chile con un 86,8%. Los dos países tienen como característica común que el aborto se encuentra totalmente penalizado. En Brasil y México el porcentaje de acuerdo fue del 82,1% y del 73,8% respectivamente. Es decir, en los cuatro países existe la percepción que el aborto es un problema grave.

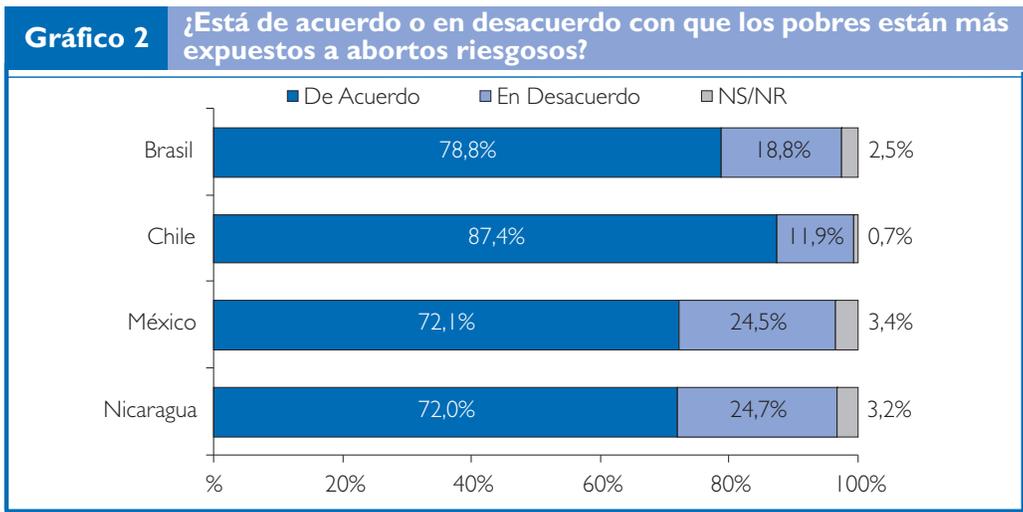


Fuente: Estudio de Opinión Pública sobre Aborto: Brasil, Chile, México y Nicaragua. Programa Inclusión Social y Género, FLACSO-Chile, 2009.

Lo anterior, se sustenta además en la percepción que existe sobre las muertes de mujeres por aborto en los países: de cada 10 mujeres que han abortado se percibe que 3,6 han muerto en Brasil, 2,8 en Chile, 3,6 en México y 3,2 en Nicaragua. Esto viene a reforzar la opinión consensuada que el aborto es un problema de salud pública, especialmente en Chile y México, donde se evidencia una opinión mayoritaria al respecto con 63,4% y 56,2% de acuerdo respectivamente con dicha afirmación.

Las personas visualizan una doble desprotección de las mujeres que abortan, ya que por un lado se percibe que los abortos clandestinos se realizan bajo condiciones precarias, y, por otro, se asocia el

aborto a consecuencias físicas, psicológicas o sociales en las mujeres que se lo han practicado. En el primer caso, el 80% en Brasil considera que no existe la infraestructura necesaria para practicar un aborto; en Chile el 86,4%, en México el 76,9% y en Nicaragua el 68,6% perciben la misma precariedad, lo que da cuenta de un amplio consenso al respecto. Además, existe la percepción, compartida por el 78% promedio de encuestados/as de los cuatro países, que las mujeres que viven en condiciones de pobreza tienen un mayor riesgo a recurrir a abortos inseguros. Por lo tanto, las personas perciben que existe un problema de inequidad en cuanto al acceso al aborto seguro, que estaría determinado por características estructurales y socioeconómicas.

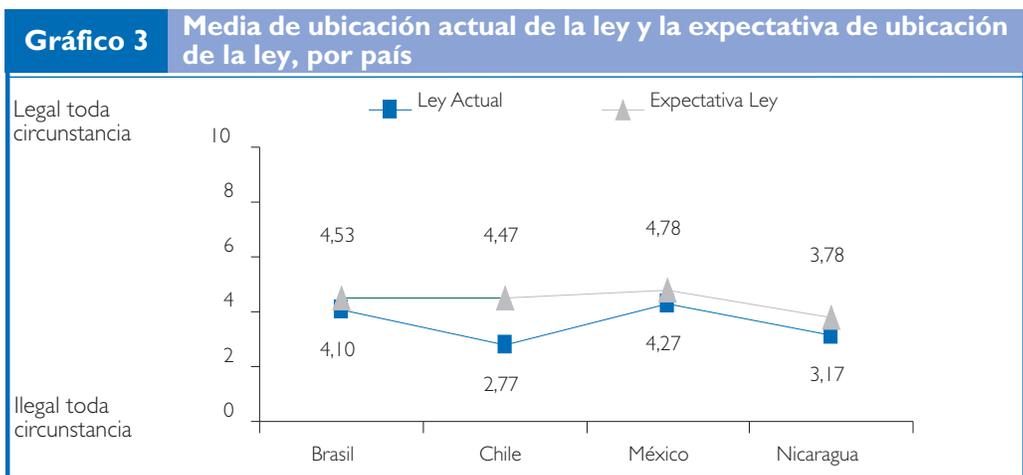


Fuente: Estudio de Opinión Pública sobre Aborto: Brasil, Chile, México y Nicaragua. Programa Inclusión Social y Género, FLACSO-Chile, 2009.

REGULACIÓN DEL ABORTO

Consecuentemente, con lo anterior, en los cuatro países se espera una flexibilización de las leyes que regulan el aborto. El gráfico que se presenta a continuación muestra la media de respuestas entregada por los/as entrevistados/as respecto a dos preguntas: 1. En una escala de 1 a 10, donde 1 significa que el aborto es ilegal en todas las circunstancias y 10 es legal

bajo todas las circunstancias, ¿Dónde ubicaría la ley de aborto en nuestro país? y 2. Utilizando la misma escala, ¿Dónde le gustaría a ud. que estuviera la ley de aborto en nuestro país? En todos los países la media de ubicación de la ley actual vs. la media en la expectativa de ubicación de la ley está signada por una brecha que daría cuenta de una expectativa de menor penalización del aborto en los cuatro países.

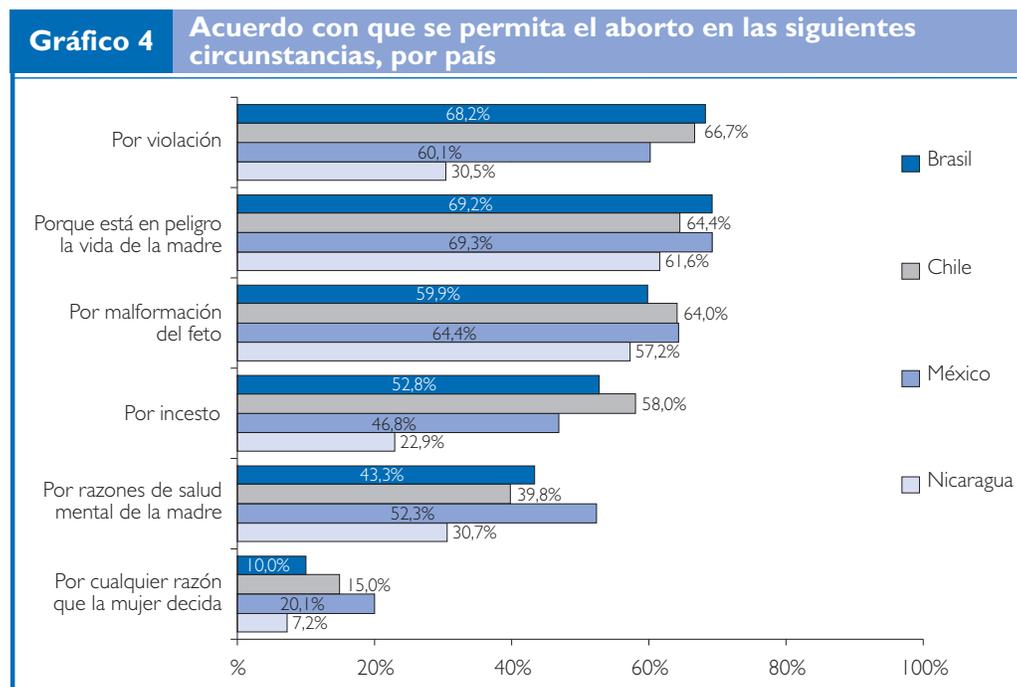


Fuente: Estudio de Opinión Pública sobre Aborto: Brasil, Chile, México y Nicaragua. Programa Inclusión Social y Género, FLACSO-Chile, 2009.

De acuerdo al gráfico 3 y en coincidencia con otros resultados, las personas no estarían a favor de la despenalización absoluta del aborto así como a la penalización a todo evento, sino que más bien consideran que el aborto debiera permitirse bajo ciertas circunstancias.

Las razones que concitaron el mayor consenso en los países respecto a una despenalización son: cuando se encuentra en peligro la vida de la madre, con un 66% promedio entre los cuatro países. El apoyo más amplio se da en México con un 69,3% favorable; muy cerca se sitúa Brasil con un 69,2%, luego Chile con un 64,4% y Nicaragua con un 61,6%. En caso de violación el consenso entre los cuatro países alcanza un 56% en promedio, siendo Brasil el que en mayor medida apoya dicha circunstancia con un 68,2%,

luego Chile con un 66,7%, seguido de México con un 60,1% y finalmente Nicaragua, en que no se da un apoyo mayoritario por esta causa, ya que se logran sólo un 30,5% de acuerdo. La tercera causal de apoyo mayoritario en los cuatro países es cuando existe malformación del feto con un 61% de acuerdo en promedio entre los cuatro países. Sin embargo, las causales frente a las que las personas aceptarían la realización de un aborto no coinciden con las razones por las que los/as encuestados/as creen que las mujeres abortan. Por ejemplo, si bien entre las principales razones que tendrían las mujeres para abortar están el abandono de la pareja, que la mujer sea menor de edad y la falta de recursos económicos para mantener al hijo, el acuerdo de despenalización en estos casos fue de 7,2%, 17,5% y 10%, respectivamente.

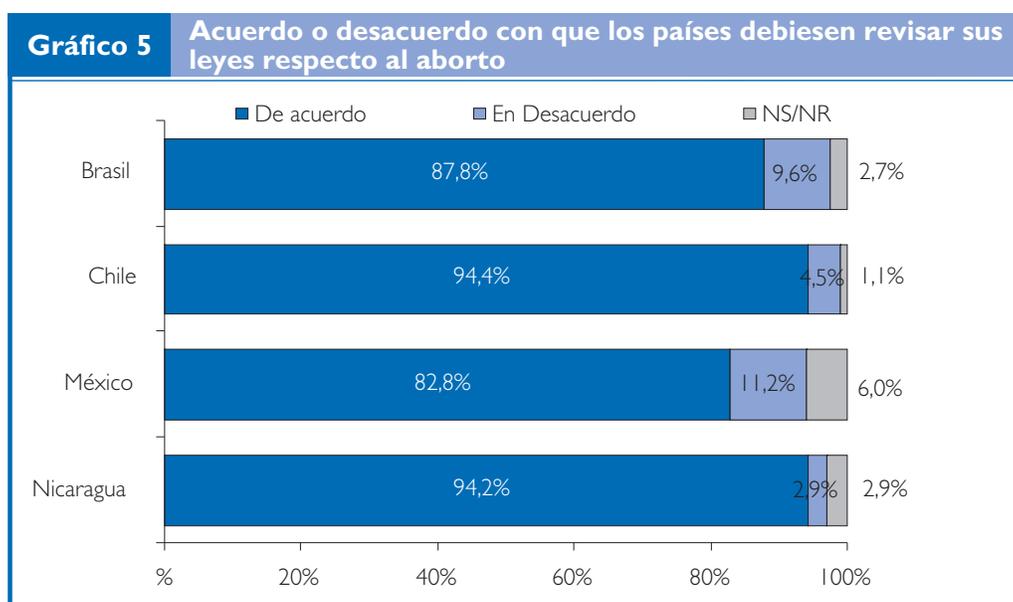


Fuente: Estudio de Opinión Pública sobre Aborto: Brasil, Chile, México y Nicaragua. Programa Inclusión Social y Género, FLACSO-Chile, 2009.

PARTICIPACIÓN Y DEBATE SOBRE ABORTO

En todos los países se reconoce la importancia de abrir el debate y discutir sobre las leyes del aborto a nivel nacional. Así, es posible constatar que en promedio, el nivel de

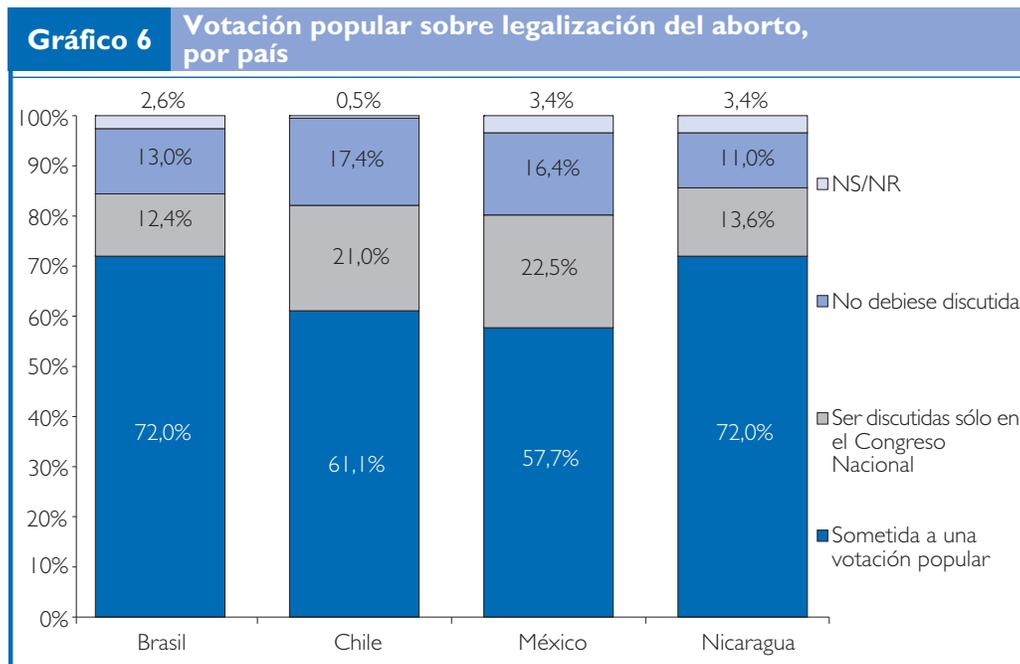
aceptación respecto a la afirmación que los respectivos gobiernos deberían revisar el marco legal vigente relativo al aborto es de un 90%. En el caso de Chile y Nicaragua donde el aborto está totalmente penalizado, el nivel de apoyo a la revisión del marco legal fue el más alto: 94,4% y 94,2% respectivamente.



Fuente: Estudio de Opinión Pública sobre Aborto: Brasil, Chile, México y Nicaragua. Programa Inclusión Social Género, FLACSO-Chile, 2009.

También se observa en los cuatro países una mayor preferencia para que estos temas sean debatidos públicamente, ya sea en plebiscitos o consultas públicas, y en menor medida que sean materia de decisión en el poder legislativo. En el primer caso, el nivel de apoyo es en promedio de 65.7%, mientras que en el segundo,

sólo alcanza un 17.5% favorable entre los cuatro países. En Brasil y Nicaragua un 72% se muestra de acuerdo con que la legalización del aborto sea sometida a una votación popular, mientras que en Chile y México el nivel de apoyo alcanza un 61,1% y un 57,7% respectivamente.



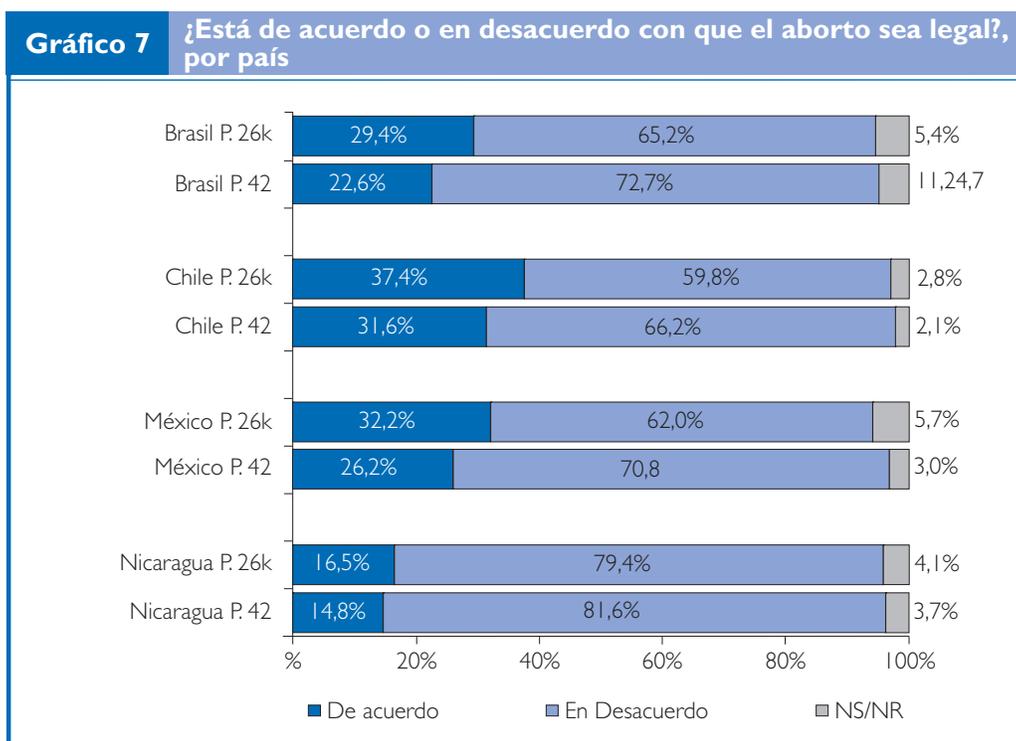
Fuente: Estudio de Opinión Pública sobre Aborto: Brasil, Chile, México y Nicaragua. Programa Inclusión Social Género, FLACSO-Chile, 2009.

INFORMACIÓN Y PROXIMIDAD CON EL ABORTO

Respecto al nivel de información sobre el tema, las personas se consideran poco informadas en relación a las leyes sobre aborto (86,7% señala conocer poco o nada respecto a éstas) además que raramente señalan haber visto o leído noticias sobre este tema. Tampoco han tenido discusiones con amistades y familiares, y pocas oportunidades para que el tema se transforme en contenido de conversación cotidiana. En relación a la proximidad personal con situaciones de aborto, el 34% de la población encuestada de Chile, un 38% de México, un 45% de Nicaragua y un 52% de Brasil señala conocer personalmente a alguien que ha abortado. Estos datos son relevantes a la hora de realizar el análisis de los resultados, ya que quienes se muestran más informados y tienen una mayor proximidad personal con situaciones vinculadas al aborto, tienden a aprobar la legalización de éste en

mayor medida que quienes tienen un menor contacto con dichas experiencias.

Lo anterior podría estar a la base del apoyo minoritario que presenta la despenalización del aborto en los cuatro países, el cual alcanza un promedio de apoyo entre los cuatro países del 26,3%. En relación al aborto terapéutico hay mayor consenso respecto a la despenalización de éste, aun cuando no es una postura mayoritaria en tres de los países, ya que el promedio de acuerdo con votar a favor de su despenalización es de 41,7% entre Brasil, México y Nicaragua, Chile constituye la excepción con un 65,5% a favor, siendo el único que muestra un apoyo mayoritario a dicha reforma. En el gráfico 7 se muestra el apoyo a la legalidad del aborto en dos momentos de la aplicación del cuestionario, el cual corresponde a las preguntas 26k y 42 del instrumento las cuales coinciden con la mitad y final de la encuesta.



Fuente: Estudio de Opinión Pública sobre Aborto: Brasil, Chile, México y Nicaragua. Programa Inclusión Social y Género, FLACSO-Chile, 2009.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados descriptivos de la “Primera encuesta de opinión pública sobre el aborto en cuatro países de América Latina: Brasil, Chile, México y Nicaragua” se percibe un espacio no cubierto ni por las legislaciones vigentes ni por el debate ideológico que ha caracterizado la discusión sobre aborto a nivel mundial a través de las posturas dicotómicas “pro-vida” y “pro-elección”, al no reflejar la posición de la mayoría de la población de los cuatro países estudiados. Es posible considerar que ante estas posiciones polarizadas, las personas comienzan a preguntarse por las circunstancias traumáticas del embarazo “¿qué vida: la de la mujer

o la del feto?”, lo que se vería reflejado en el apoyo mayoritario que concita la despenalización según causales relacionadas con la vida y la salud de las mujeres.

Asimismo, surge como un rasgo común en los cuatro países estudiados, la aspiración por una mayor flexibilidad en las actuales legislaciones penalizadoras del aborto y por una mayor participación en el debate y en las decisiones al respecto. De acuerdo con esto, las personas están demandando mayor debate y democratización de este, sacándolo del ámbito exclusivo de las élites que han dominado tanto la orientación de la discusión como las decisiones sobre el tema del aborto.

En el continuo que va desde la penalización absoluta hasta la despenalización total del aborto en los cuatro países, surge una actitud moderada cuando las circunstancias en las que podría darse el aborto son críticas. Surge así una pregunta que interpela al actual marco institucional, a las elites políticas, sociales y científicas de los cuatro países ¿qué circunstancias son las que acercan a las personas a la penalización y cuáles a la despenalización del aborto?

Tanto el presente estudio como otros anteriores muestran que ciertas circunstancias traumáticas asociadas a un embarazo (riesgo de vida de la mujer, inviabilidad del feto, violación, entre otras) son aquéllas que mayoritariamente favorecen una actitud despenalizadora en la ciudadanía, mientras otras (dificultades económicas, abandono de la pareja u otras) no la favorecen. Y, por el contrario, apuntan a una actitud favorable a la penalización.

FLACSO-Chile es un organismo académico de carácter intergubernamental y autónomo cuya misión es contribuir, en el marco del pleno respeto de los derechos humanos, al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe con equidad, democracia y gobernabilidad, en un entorno de cooperación internacional. Esta misión se cumple a través de la producción y difusión del conocimiento y de la formación en el campo de las ciencias sociales, utilizando los más altos estándares de excelencia académica.

Publicaciones FLACSO-Chile:

Impresas



Entrega de la píldora anticonceptiva de emergencia en el sistema de salud municipal, Chile: estado de situación
FLACSO-Chile



Diagnóstico de la situación del embarazo en la adolescencia en Chile, 2008
FLACSO-Chile



Estado de la vinculación de la salud sexual y reproductiva, VIH y Sida e ITS en Chile
FLACSO-Chile

Electrónicas

Programa Inclusión Social y Género

- Salud sexual y reproductiva en Chile, noviembre 2009.
- Desafíos en Salud Sexual y Reproductiva, VIH, Sida e ITS en Chile, noviembre 2009.
- Embarazo en la Adolescencia en Chile. Una guía para organizaciones basadas en la fe, noviembre 2009.
- Antecedentes sobre Confidencialidad en la Atención de Adolescentes, Julio 2009.
- Mujer, trabajo y responsabilidad social empresarial. Boletín N°2, junio 2009.
- Chile: participación de la mujer en los fondos públicos de financiamiento en investigación científica y tecnológica y algunas propuestas de intervención. Boletín N°1, marzo 2009.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Chile
Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura, Santiago de Chile
Tel.: (+562) 290-0200 · Fax: (+562) 290-0263
www.flacso.cl · publicaciones@flacso.cl